

Nombre del documento:

Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.

Período que se publica:

enero - marzo 2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería Municipal

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Roberto Santos de los Ríos



H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

TESORERO

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Blanca Correa Giménez

Fecha de generación del documento: 30-junio-2014

Fecha de actualización de la información: 1 Julio - 2014

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN, YUCATÁN.

ASUNTO: Se entrega Informe Trimestral del Ejercicio de los Recursos Públicos de los meses de Enero - Marzo 2014.

TEPAKAN, YUCATAN A _____ DE _____ del 2014.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
C.P.C. René Humberto Márquez Arcila.
Auditor Superior del Estado de Yucatán.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 169 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, según decreto número 364 publicado en el Diario Oficial del Estado el 31 de Diciembre de 2010, hago entrega de El Informe Trimestral del Ejercicio de los Recursos Públicos de el H. Ayuntamiento a nuestro cargo correspondiente a los meses de ENERO - MARZO, el cual consta de los siguientes documentos:

- 1) Estado Analítico Presupuestario de Ingresos y Egresos
- 2) Estado de Situación Financiera
- 3) Estado del Gasto Presupuestal Programático
- 4) Estado de Situación de la Deuda Publica y su Costo Financiero
- 5) Estado de Resultados ó Estado de Actividades
- 6) Origen y Aplicación de Recursos ó Estado de Flujo de Efectivo
- 7) Informe de Avance físico-financiero de la Obra Publica
- 8) Informe del Registro y Movimientos del Padrón Inmobiliario
- 9) Informe del Avance de cumplimiento de sus programas operativos, con base en indicadores establecidos o en sus indicadores físicos y financieros
- 10) Los informes financieros mensuales presentados al cabildo.(ACTA DE CABILDO)
- 11) Estado de Variación en la Hacienda Publica
- 12) Estado de cambios en la situación financiera (mismo formato del 2)
- 13) Informes sobre pasivos contingentes
- 14) Notas a los Estados Financieros
- 15) Información presupuestaria como lo especifica el art. 156 fracción II incisos a y b (mismo formato del 1)
- 16) Estado analítico del activo
- 17) Cédula analítica de los Activos fijos (mismo formato del 16)
- 18) Plantilla de nomina (actualizado periódicamente)
- 19) Y la demás información que requiera la ASEY para el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales

• En total 114 Hojas foliadas.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
TESORERO MUNICIPAL
TESORERO

C. ROBERTO UC OY

SECRETARIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

SECRETARIA

C. ANGELICA CHAIREZ LUGO



SINDICO

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
C. BAEREN CHAN CHAN

SINDICO

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014
(En miles de pesos)

Ingresos por Rubro		Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimación
I	Impuestos	\$46.000		\$10.935	\$10.935	23.77%
II	Contribuciones de Mejora	\$10.300		\$0.000	\$0.000	0.00%
III	Derechos	\$37.400		\$0.000	\$0.000	0.00%
IV	Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones					
V	Anteriores, Causadas en ejercicios Fiscales Anteriores					
VI	Productos	\$0.000		\$1.159	\$1.159	0.00%
VII	Aprovechamientos	\$21.000		\$0.000	\$0.000	0.000%
VIII	Participaciones y Aportaciones	\$11,262.891		\$2,935.229	\$2,935.229	26.061%
IX	Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.000		\$4.826	\$4.826	0.00%
X	Ingresos Derivados del Financiamiento Neto					

ESTADO DE ANALITICO DE INGRESOS
POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN

TRIBUTARIOS	Estimacion Anual	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
Impuestos sobre los Ingresos	\$6.000		\$0.000	\$0.000	23.77%
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$40.000		\$10.935	\$10.935	27.34%
Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y Las Transacciones					
Impuesto al Comercio Exterior					
Impuestos Sobre Nominas y Asimilables					
Impuesto Ecologicos					
Accesorio					
Otros Impuestos					
SUB TOTAL TRIBUTARIOS	\$46.000	\$0.000	\$10.935	\$10.935	51.11%

NO TRIBUTARIOS	Estimacion Anual	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
I Derechos	\$37.400		\$0.000	\$0.000	0.00%
II Productos	\$0.000		\$1.159	\$1.159	0.00%
III Aprovechamientos	\$21.000		\$0.000	\$0.000	0.00%
IV Contribuciones de Mejoras	\$10.300		\$0.000	\$0.000	0.00%
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	\$68.700	\$0.000	\$1.159	\$1.159	0.00%
TOTALES	\$114.700	\$0.000	\$12.094	\$12.094	51.11%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKAN 2012-2015
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Weyfer A. Coral Manrique

TESORERO AYUNTAMIENTO DE
TEPAKAN 2012-2015

C. Roberto Uc Oy

SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKAN 2012-2015

C. Angélica Chairez Lugo

SINDICO MUNICIPAL

Balero Chan Chan
AYUNTAMIENTO DE
TEPAKAN 2012-2015
SINDICO

SINDICO

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del gasto	Presupuesto de Egresos Autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar (Deuda)
Nombre	1	2	3	4	5=(3-4)	6	7=(4-6)	8=(3-6)	9	10	11=(6-10)
100 Servicios Personales	\$3,249.850	\$0.000	\$3,249.850	\$744.552	\$2,505.298	\$744.552	\$0.000	\$2,505.298	\$744.552	\$744.552	\$0.000
200 Materiales y Suministros	\$1,931.032	\$0.000	\$1,931.032	\$231.641	\$1,699.391	\$231.641	\$0.000	\$1,699.391	\$231.641	\$231.641	\$0.000
300 Servicios General	\$1,767.600	\$0.000	\$1,767.600	\$162.074	\$1,605.526	\$162.074	\$0.000	\$1,605.526	\$162.074	\$162.074	\$0.000
Transferencias, asignaciones											
400 Subsidios y Otras Ayudas	\$1,566.800	\$0.000	\$1,566.800	\$285.016	\$1,281.784	\$285.016	\$0.000	\$1,281.784	\$285.016	\$285.016	\$0.000
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$31.998	-\$31.998	\$31.998	\$0.000	-\$31.998	\$31.998	\$31.998	\$0.000
Inversión Pública Inversiones											
600 Financieras y Otras	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
700 Provisiones	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
800 Participaciones, Aportaciones Y Programas Federales	\$2,712.308	\$0.000	\$2,712.308	\$7,261.304	-\$4,548.996	\$7,261.304	\$0.000	-\$4,548.996	\$7,261.304	\$7,261.304	\$0.000
900 Deuda Pública	\$150.000	\$0.000	\$150.000	\$957.060	-\$807.060	\$957.060	\$0.000	-\$807.060	\$957.060	\$957.060	\$0.000
TOTAL	\$11,377.591	\$0.000	\$11,377.591	\$9,673.646	\$1,703.945	\$9,673.646	\$0.000	\$1,703.945	\$9,673.646	\$9,673.646	\$0.000

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

C. Weyler A. Coral Manrique
PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

C. Roberto Uc Oy
TESORERO



SECRETARIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

C. Angelica Chaidez Lugo
SECRETARIA



SINDICO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015


C. Balerio C. ...
SINDICO

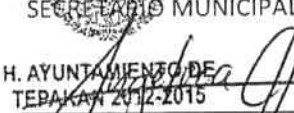
Estado de Situación Financiera
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
 Enero a Marzo 2014
 (En miles de pesos)

ACTIVO	Enero-Marzo 2014	Enero-Marzo 2013	PASIVO	Enero-Marzo 2014	Enero-Marzo 2013
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo	\$43.681	\$15.290	Servicios Personales		
Bancos/Tesorería	\$1.297	\$1.384	Proveedores	\$0.000	\$0.000
Bancos/Dependencias y Otros			Contratistas por Obras Públicas		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones		
Fondos con Afectación Específica	\$886.790	\$239.903	Transferencias Otorgadas		
Depósitos de Fondos de Terceros			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir			Retenciones y Contribuciones		
Inversiones Financieras			Devoluciones de la Ley de Ingresos		
Cuentas por Cobrar	\$1,900.871	\$720.283	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Deudores Diversos	\$621.500		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Ingresos por Recuperar			Deuda Pública Interna		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Deuda Pública Externa		
Préstamos Otorgados			Arrendamiento Financiero		
Bienes o Servicios a Recibir			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipos a Corto Plazo			Deuda Publica Interna		
Inventarios			Deuda Publica Externa		
Inventarios de mercancías por Venta			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Ingresos Cobrados por Adelantado		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Intereses Cobrados por Adelantado		
Mercancías en Transito			Provisiones a Corto Plazo		
Almacénes			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$329.401	\$27.155
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			Total de Pasivos Circulantes	\$329.401	\$27.155
Otros Activos Circulantes					
Total de Activos Circulantes	\$3,454.140	\$976.861			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 C. Wexler A. Coral Manrique

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
 TESORERO MUNICIPAL

 C. Roberto Uc Oy

SECRETARÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015

 C. Balerio Char Chan

SINDICO MUNICIPAL

 C. Balerio Char Chan
 SINDICO.

Estado de Situación Financiera
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN

Enero a Marzo 2014

(En miles de pesos)

	Enero-Marzo 2014	Enero-Marzo 2013		Enero-Marzo 2014	Enero-Marzo 2013
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Inversiones Financieras			Proveedores		
Documentos por Cobrar			Contratistas por Obra Pública		
Deudores Diversos			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Ingresos por Recuperar			Documentos Comerciales		
Préstamos Otorgados			Documentos con Contratistas por Obra Pública		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Terrenos			Deuda Pública Interna		
Viviendas			Deuda Pública Externa		
Edificios no habitacionales			Arrendamiento Financiero		
Infraestructura			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$83.645	\$83.645	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios			Provisiones a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Otros Pasivos a Largo Plazo		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$32.767	\$0.000	Total de Pasivos no Circulantes		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			Total de Pasivo	\$329.401	\$27.155
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO		
Equipo de Transporte			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Equipo de Defensa y Seguridad			Aportaciones		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$23.942		Donaciones de Capital		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Activos Biológicos			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Activos Intangibles			Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$6,689.499	\$671.558
Software			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$9,954.593	\$361.793
Patentes, Marcas y Derechos			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Concepciones y Franquicias			Exeso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		
Licencias			Revalúos		
Activos Diferidos			Reservas		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,265.093	\$1,033.351
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,594.494	\$1,060.506
Gastos Pagados por Adelantados a Largo Plazo					
Anticipos a Largo Plazo					
Beneficios al Retiro de Empleados por Adelantados					
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos no Circulantes	\$140.355	\$83.645			
Total de Activos	\$3,594.494	\$1,060.506			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.Weyler A. Coral Manrique

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

TESORERO MUNICIPAL

C.Roberto Uc Oy

SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

SECRETARIA

Angelica Chairez Lugo

SINDICO MUNICIPAL

Balerio Chan Chan
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

C.Balerio Chan Chan

SINDICO

**REPORTES ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA
 MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
 DE ENERO A MARZO 2014
 (En miles de pesos)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDAS DE CONTRATACION	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	Saldos al momento "n-1" del periodo	MOVIMIENTOS					Saldos al Momento N del Periodo
				Operaciones de Endeudamiento del Periodo			Depuracion o Conciliación	Variación del Endeudamiento del periodo	
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Periodo			
DEUDA PÚBLICA									
CORTO PLAZO:									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros Internacionales:									
Deuda bilateral:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros									
SUBTOTAL CORTO PLAZO									
LARGO PLAZO:									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros Internacionales:									
Deuda Bilateral:									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
SUBTOTAL LARGO PLAZO									
OTROS PASIVOS									
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS									

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Weyler A. Coral Manrique

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN
 TESORERO MUNICIPAL

C. Roberto Uc Oy

SECRETARIO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN
 SECRETARIA

C. Angelica Chairez Lugo

SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
 SINDICO
 C. Balerio Chan Chan

Estado de Actividades
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014
(En miles de pesos)

	<u>ENERO-MARZO 2014</u>	<u>ENERO-MARZO 2013</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestion:		
Impuestos		
Impuestos sobre los ingresos	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre el Patrimonio	\$10.935	\$3.160
Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuesto al Comercio Exterior		
Impuestos sobre Nominas y Asimilables		
Impuesto Ecológicos		
Accesorios de Impuestos		
Otros Impuestos	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	\$2,431.126	\$2,153.087
Aportaciones	\$504.103	\$711.395
Convenios	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del sector Público	\$4.826	\$0.00
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Creditos, Bonos y Otros		
Otros Ingresos Financieros	\$1.159	\$0.00
Incremento por Varlación de Inventarios	\$31.998	\$0.00
Dismin. del Exceso de Estim. por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$18.674
Total Ingresos	\$2,984.146	\$2,886.316

0006

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPAKAN 2012-2015
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C.Weyler A. Coral Manrique



H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPAKAN 2012-2015
 TESORERO MUNICIPAL

C.Roberto Uc Oy



SECRETARÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPAKAN 2012-2015
 C. Angelica Chairez Lugo
 SECRETARIA

C. Angelica Chairez Lugo




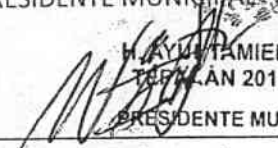




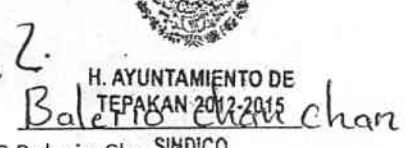
SINDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPAKAN 2012-2015
 C. Balerio Chan Chan
 SINDICO

C. Balerio Chan Chan

Estado de Actividades
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014
(En miles de pesos)

	<u>ENERO-MARZO 2014</u>	<u>ENERO-MARZO 2013</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$744.552	\$912.121
Materiales y Suministros	\$231.641	\$467.912
Servicios Generales	\$162.074	\$339.399
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	\$285.016	\$406.542
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	\$7,261.304	\$171.981
Aportaciones		
Convenios	\$.000	\$.000
Intereses, Com. y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$957.060	\$.448
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$31.998	\$.000
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones.		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones		
Otros Gastos		
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$9,673.646	\$2,298.403
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	-\$6,689.499	\$587.913

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 PRESIDENTE MUNICIPAL  H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015 PRESIDENTE MUNICIPAL C. Weyler A. Coral Manrique	 TESORERO MUNICIPAL TEPAKAN 2012-2015  TESORERO C. Roberto Uc Oy	 SECRETARIO MUNICIPAL  H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015 SECRETARIA C. Angélica Chairez Lugo	 SINDICO MUNICIPAL  H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015 SINDICA C. Balerio Chan Chan
--	--	--	---

Estado de Flujo de Efectivo
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014
(En miles de pesos)

	<u>ENERO - MARZO 2014</u>	<u>ENERO - MARZO 2013</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestion		
Origen		
Impuestos	\$10.935	\$3.160
Contribuciones de mejoras		
Derechos	\$0.000	\$0.000
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$0.000	\$0.000
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	\$2,431.126	\$2,153.087
Aportaciones	\$504.103	\$711.395
Convenios	\$0.000	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	\$4.826	
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y beneficios	\$1.159	\$18.674
Aplicaciones		
Servicios Personales	\$744.552	\$912.121
Materiales y Suministros	\$231.641	\$467.912
Servicios Generales	\$162.074	\$255.754
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Obras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	\$285.016	\$406.542
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		

0008

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
PRESIDENTE MUNICIPAL

 C. Weiler A. Coral Manrique


H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
TESORERO MUNICIPAL

 C. Roberto Uc Oy


H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
SECRETARIA

 C. Ballesteros Chan


SINDICO MUNICIPAL
SINDICO

 C. Ballesteros Chan

Estado de Flujo de Efectivo
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014
(En miles de pesos)

	ENERO - MARZO 2014	ENERO - MARZO 2013
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones	\$7,261.304	\$171.981
Convenios	\$.000	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de operasion		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de inversion		
Origen		
Contribuciones de capital		
Ventas de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	\$31.998	\$.000
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	\$.000	\$83.645
Otros	\$.000	\$.000
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos	\$.000	\$.000
Disminución de Activos Financieros	\$1,764.591	
Aplicación		0009
Incremento de Activos Financieros	\$.000	\$516.375
Servicios de la Deuda		
Interno	\$957.060	\$.448
Externo		
Disminución de Otros Pasivos	\$50.000	\$200.000
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$5,006.906	-\$128.463
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	\$5,008.204	\$129.847
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	\$1.297	\$1.384

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Weyler A. Coral Manrique

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

TESORERO MUNICIPAL

C. Roberto Uc Oy

SECRETARÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
C. Angelica Chairez Lugo
SECRETARÍA

SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
C. Balerio Chan Chan
SINDICO

**COMPROMISOS DE OBRA PÚBLICA CÉDULA DE INTEGRACIÓN DE
OBRA PUBLICA COMPROMETIDA PARA EL EJERCICIO 2014**

MUNICIPIO: TEPAKAN


TECHO FINANCIERO: \$ -


	Concepto de la Obra	Fuente de Recurso y/o Programa	Documento de Respaldo			Importe comprometido	fecha de Inicio de Obra	Fecha de término de Obra
			Fecha y num. Del Acta de Cabildo	Numero de contrato	Numero de acuerdo			
1	PROYECTO DE SISTEMA HIGRAULICO DE AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA				\$ 12,100.00		
2	CONSTRUCCION DE CALLES DIVERSAS	INFRAESTRUCTURA				\$ 432,293.23		
3	APORTACION AL PROGRAMA 3X1	INFRAESTRUCTURA				\$ 147,000.00		
4	CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL	INFRAESTRUCTURA		HATY-LPN-831086974-001-2013		\$ 4,090,380.93		
5	APORTACION AL PROGRAMA 3X1	INFRAESTRUCTURA				\$ 145,000.00		
6	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES SECUNDARIAS	PROG. 3X1		HATY-LPN-831086974-002-2013		\$ 875,020.48	05/11/2013	17/12/2013
7	REHABILITACION DE UN CAMPO DE BEISBOL	CONADE						

presupuesto de cada obra, los contratos de obra, en las fianzas y en todos los documentos técnicos correspondientes.

Nota: Esta cedula debe presentarse a la ASEY con los datos actualizados.

Tambien podrán hacer anotaciones adicionales que el H. Ayuntamiento considere pertinente


C. WEYLER A. CORAL MANRIQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ROBERTO UC OY
TESORERO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

TESORERO


C. SERGIO RUIZ CORTEZ
DIR. OBRA PUBLICA

**COMPROMISOS DE OBRA PÚBLICA CÉDULA DE INTEGRACIÓN DE
OBRA PUBLICA COMPROMETIDA PARA EL EJERCICIO 2014**


MUNICIPIO: TEPAKAN

TECHO FINANCIERO: \$ -

	Concepto de la Obra	Fuente de Recurso y/o Programa	Documento de Respaldo			Importe comprometido	fecha de Inicio de Obra	Fecha de Término de Obra
			Fecha y num. Del Acta de Cabildo	Numero de contrato	Numero de acuerdo			
8	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLES	P. REGIONALES		TEPAKAN-R33-01/2013		\$ 4,998,501.20		
9	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA	CONACULTA		CONACULTA-TEPAKAN-YUC-2014		\$ 2,876,679.81		
10	GASTOS DE SUPERVISION GENERAL DE OBRA	CONADE				\$ 93,750.00		
11								
12								
13								
14								

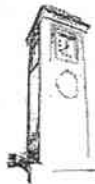
presupuesto de cada obra, los contratos de obra, en las fianzas y en todos los documentos tecnicos correspondientes.

Nota: Esta cedula debe presentarse a la ASEY con los datos actualizados.
Tambien podran hacer anotaciones adicionales que el H. Ayuntamiento considere pertinente


C. WEYLER A. CORAL MANRIQUEZ
 H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
 PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ROBERTO UC OY
 H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
 TESORERO MUNICIPAL


C. SERGIO RUIZ CORTEZ
 DIR. OBRA PUBLICA



H. Ayuntamiento
Tepakán, Yucatán
¡siempre hacia adelante!

2012 - 2015

MUNICIPIO DE TEPAKAN , YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

PADRON INMOBILIARIO

Nº	BIEN INMUEBLE	DIRECCION
1	Edificio de eventos pocito	c-21 x 20 y 22
2	Palacio Municipal	c-21 x 18 y 20
3	Parque de la Madre	c-16 x 25 y 27
4	Parque Morelos	c-25 x 18 y 20
5	Parque central	centro
6	Biblioteca Municipal Delta Correa Canto	c-18 x 19 y 21
7	Mercado Municipal (kiosco 1.2.3.4)	c-20 x 21 y 19 a centro
8	Edificio DIF	c-18 x 20
9	Edificio de usos multiples -proteccion civil, agua potable y obras publicas	c-18 x 19 y 21
10	Edificio IEAEY-CCA INAIP-INJUUVY	c- 18 x 19 y 21
11	Campo deportivo futbol	c- 16 carretera Izamal
12	Campo deportivo beisbol Gallitos de Tepakán	c- 21 x 24 y 26 carrtera Teya
13	Cementerio Municipal	c- 21 x 24 y 26 carrtera Teya
14	Rastro Municipal	c-16 x 31 y 33
15	Terreno habilitado como bodega	c-21 Carretera Teya
16	Terreno ocupado como deposito de agua potable	c-24 x 15 y 13 esquina
17	Terreno ocupado como deposito de agua potable	c-25 x 16 esquina
18	Terreno ocupado como deposito de agua potable	c-16 x 41 y 43
19	Edificio de bordados	c-21x 20 y 22
20	Capilla	c-21 x 24 y 26
21	Capilla	c-13 x 20 esquina
22	Capilla	c-21 x8 y 6
23	Capilla	c-16 x 41 y 43
24	Edificio Educacion inicial	c-21 x 20 y 22
25	Terreno de basurero municipal	Carretera Tekal de Venegas
26	Cultura y educacion	c-18 x 19 y 21

0012

Acta # 41

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE EFECTUADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEPAKÁN DEL ESTADO DE YUCATÁN.

En la sala de sesiones del palacio municipal del municipio de Tepakán siendo a las 11:00 am del día 15 del mes de Mayo del año 2014 reunidos el presidente municipal Prof. Weyler Aarón coral Manrique y los regidores C. Balerio Chan Chan en su carácter de sindico; C. María Angélica Chairez Lugo en su carácter de secretaria municipal; C. Juanita de la Cruz Tamayo Noh y Ariel Benjamín Lugo Cetina. Con el fin de efectuar la sesión Extraordinaria de cabildo previa convocatoria hecha por el presidente municipal con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO EN SU CASO
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ANTERIOR.
- 5.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para dar inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo y empezando con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** el presidente municipal pasó lista de asistencia y constató la asistencia de la totalidad de los regidores seguidamente paso al **SEGUNDO PUNTO** declarando la existencia del quórum legal, y declaró legalmente instalada la sesión Extraordinaria de cabildo y pasando al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** la secretaria municipal leyó el orden del día mencionado, la cual no sufrió ninguna modificación, y en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, la secretaria municipal leyó el acta de la sesión de cabildo anterior, la cual ha sido aprobado con anterioridad. **EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** el presidente municipal les presento a cada uno de los regidores la cuenta pública del mes de marzo para que lo analicen y en su caso lo aprueben y después del análisis e intercambio de ideas de dicha documentación **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA DOCUMENTADA DEL MES DE MARZO DEL 2014 DEL MUNICIPIO DE TEPAKAN DEL ESTADO DE YUCATAN, LA CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.**

Weyler Aarón coral Manrique

Balerio Chan Chan

Angélica Chairez Lugo

Balerio Chan Chan

0013

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE EFECTUADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEPAKÁN DEL ESTADO DE YUCATÁN.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA en asuntos generales sin nada más que tratar el presidente municipal declara por clausurada la sesión Extraordinaria de cabildo siendo la 1:00 pm del día 15 de Mayo de 2014

Levantándose la presente acta para los fines legales que corresponda, firmando

Todos los regidores que intervinieron en ella.



0014




Balcerio chan chan

ASEY ver

**MUNICIPIO DE TEPAKAN
ESTADO DE YUCATAN**
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/03/2014 AL 31/03/2014
OBJETO DEL GASTO

	<u>DEL MES</u>	<u>ACUMULADO</u>
1.- INGRESOS		
Impuestos	710.00	10,935.00
Participaciones y Aportaciones	1,063,831.02	2,935,229.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	4,825.70
Ingresos Financieros	278.27	1,158.64
	1,064,819.29	2,952,148.44
2.- EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	236,719.10	744,552.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	164,761.84	231,641.25
SERVICIOS GENERALES	70,149.43	162,073.89
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	92,736.63	285,016.11
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,998.03	31,998.03
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	93,763.10	7,261,304.29
DEUDA PÚBLICA	78,233.06	957,060.34
	768,361.19	9,673,645.91
3.- RESULTADO 1-2 Ingresos - Egresos	296,458.10	-6,721,497.47
	296,458.10	-6,721,497.47
4.- MAS Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,998.03	31,998.03
	31,998.03	31,998.03
5.- MENOS	0.00	0.00
6.- RESULTADO Resultado del Ejercicio	328,456.13	-6,689,499.44
	328,456.13	-6,689,499.44

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

Firma: 
Nombre: _____

TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

Firma: _____
Nombre: _____

TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015

Firma: 
Nombre: _____

SECRETARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE EFECTUADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEPAKÁN DEL ESTADO DE YUCATÁN.

ATENTAMENTE

Prof. Weyler Aarón Coral Manrique
Presidente municipal

Síndico.



Balerio Chan Chan
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
C. Balerio Chan Chan SINDICO

Secretaria municipal



María Angélica Chairez Lugo
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
C. María Angélica Chairez Lugo SECRETARIA

C. Juanita de la Cruz Tamayo Noh
Regidora comisionada en Ecología

Ariel Benjamín Lugo Cetina
C. Ariel Benjamín Lugo Cetina
Regidor comisionado en Nomenclatura

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
 Enero a Marzo del 2014
 (En miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda/Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Enero a Marzo 2013					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en Políticas Contables y Cambios de Errores Contables					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancias/Perdidas por Revalúos					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		\$361.793	\$671.558		\$1,033.351
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Enero a Marzo 2014					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 20XN1					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		\$9,954.593	-\$6,689.499		\$3,265.093
Otras Variaciones del Patrimonio Neto					
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 20X2					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 TRESORERO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPAKAN 2012-2015
 C. Weyler A. Coral Manrique
 E. Roberto Uc Oy

SECRETARÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPAKAN 2012-2015
 C. Angelica Chairez Lugo
 SECRETARIA

SINDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPAKAN 2012-2015
 C. Balerio Chairez Lugo
 SINDICO

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Es la demanda que existe entre el Municipio y los empleados de la anterior y actual administración.

- De la administración anterior existe una demanda de 11 empleados aproximadamente con expediente número **123/2009** ROQUE PUC CHUC Y OTROS se desconoce el monto total, ya que es un monto variable por trabajador. En el mes de Enero Marzo 2014 con recursos de participaciones se cobro \$ **936,717.62** para el pago de demandas laborales.
- De la administración anterior existe una demanda de 1 empleado, con de expediente número **002/2012** JOSE EFREN UC CHAN por \$ 443,857.62

0018



de hoy única y exclusivamente se nos adeudan a todos y cada uno de los actores comparecientes la cantidad de \$20,000.00 M. N. (VEINTE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), incluyendo salarios caídos, corridos y contados con sus respectivos incrementos salariales que se hayan generado hasta el día de hoy, misma cantidad que junto con las recibidas con anterioridad a la presente fecha, cubren todas y cada una de las cantidades condenadas en el laudo dictado por esta autoridad en fecha catorce de mayo del año dos mil doce, que en este acto se cumplimenta. Asimismo, manifestamos expresamente que por lo que respecta a nuestra reinstalación condenada en el punto resolutivo segundo del laudo de referencia, en este acto por así convenir a nuestros intereses damos por totalmente terminada la relación obrero patronal que en un momento nos unió con la parte demandada, sin responsabilidad para ninguna de las partes pasada, presente o futura de ningún carácter ya sea de carácter civil, penal, mercantil, fiscal, laboral o de cualquier otra índole que pudiere derivarse de la relación de trabajo que en un tiempo nos unió y que hoy concluye; por lo que una vez que nos sea entregada a cada uno de nosotros la cantidad antes señalada respectivamente, daremos por totalmente cumplimentado y pagado el laudo de referencia, otorgándole en consecuencia el más amplio finiquito que conforme a derecho corresponda a la parte demandada, sin reservarnos ninguna acción que ejercitar en lo futuro respecto al laudo que en este acto se cumplimenta.

TERCERA.- Asimismo en uso de la voz el C. WEYLER AARON CORAL MANRIQUE, manifiesta: que es cierto lo expresado por los actores en la cláusula que antecede y a fin de dar cumplimiento total al laudo dictado por esta autoridad en fecha catorce de mayo del año dos mil doce, en nombre y representación de mi representado Ayuntamiento de Tepakán, Yucatán, me comprometo a depositar ante este Tribunal, a favor de todos y cada uno de los actores comparecientes la cantidad de \$20,000.00 M. N. (VEINTE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), misma cantidad que les deberá ser entregada de la siguiente manera:

Un primer pago fijado para el día de hoy VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE por la cantidad en efectivo de \$5,000.00 M. N. (CINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), para que en este acto les sean entregadas a todos y cada uno de los actores comparecientes, previa firma que como recibo de las mismas cada uno otorgue en autos.

Un segundo pago, única y exclusivamente para cada uno de los C. VICTOR POOL CHABLE y EUGENIO OXTE POOT, fijado para el día OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

Un tercer pago, única y exclusivamente para cada uno de los C. ALONSO TUN XOOL y GENARO CAUICH BALAM, fijado para el día DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

Un cuarto pago, única y exclusivamente para cada uno de los C. C. MARIA DOROTEA POOL POOT ó DOROTEA POOL POOT, en su carácter de beneficiaria y cónyuge superviviente del C. ROQUE PUC CHUC y RUSSEL MARCOS PUC CEN, fijado para el día DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

0020

Eugenio Oxte

Carlita Grijalva

Chian
Grijalva P.

ALONSO TUN XOOL
ERMELINDO CHAN OXTE



JUNTA DE LOS TRABAJADORES
SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

Un quinto pago, única y exclusivamente para cada uno de los C. ALVARO CHAN CHAN y ERMELINDO CHAN OXTE, fijado para el día OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

Un sexto pago, única y exclusivamente para cada uno de los C. EMILIA BRITO UC, en su carácter de beneficiaria y cónyuge supérstite del, C. FELIX POOL POOT y ALBERTO OXTE AKE, fijado para el día OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

Y un séptimo y último pago única y exclusivamente para el C. TIMOTEO PUC OXTE, fijado para el día DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, fijado para el día NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

Para que le sean entregadas las cantidades antes relacionadas, tal como está encuentra señalado anteriormente, a cada uno de los actores comparecientes respectivamente, previa firma y huella que como recibo de las mismas otorguen en autos, señalando que todos los pagos se efectuarán a las ONCE HORAS y para el caso de no hacerlo de esta manera correrán a cargo de mi representado desde el primer día de incumplimiento, por cada día que transcurra en concepto de pena convencional la cantidad de \$61.38 M. N. (SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), hasta darle total cumplimiento al presente convenio.

CUARTA.- Ambas partes comparecientes solicitamos a esta Autoridad se apruebe el presente convenio de cumplimentación total de laudo dictado por esta autoridad en fecha catorce de mayo del año dos mil doce, obligándose las partes a estar y pasar por su tenor en todo tiempo y lugar, teniéndose por debidamente cumplimentado dicho laudo, asimismo ambas partes manifiestan que no se reservan acción ni derecho alguno que ejercitar en su contra por ningún concepto, otorgándose en este acto en forma recíproca el más amplio y eficaz finiquito que en derecho corresponde; y por último, solicitamos se archive el expediente número 123/2009, como asunto totalmente concluido por carecer de materia.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ACUERDA: Por presentados los comparecientes a la presente audiencia haciendo las manifestaciones a que se contraen en la presente actuación, reconociéndose ambas partes la personalidad con la que comparecen en la presente audiencia; y vista su entera conformidad y por ser procedente conforme a derecho ya que no contiene ninguna cláusula contraria a la moral ni renuncia de derechos por parte de la clase trabajadora; y toda vez que en la presente audiencia la parte actora ha manifestado que con anterioridad a la presente fecha ya se le han cubierto de pago diversas cantidades y única y exclusivamente se les adeuda la cantidad arriba mencionada, en cumplimiento al laudo dictado por esta autoridad con fecha catorce de mayo del año dos mil doce; en tal virtud se aprueba el presente convenio de cumplimentación total del laudo antes referido; y en vista de lo manifestado expresamente por los actores comparecientes respecto a la reinstalación que fuera

Alvaro Chan Chan

Emilia Brito

Timoteo Puc Oxte

Victoria

UN X TL

Alberto Oxte

0021

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

condenada en el presente asunto, en consecuencia, se declaran por terminadas las relaciones obrero patronales que durante un tiempo unió a las partes sin ninguna responsabilidad pasada, presente o futura para ninguna de ellas de ningún tipo sea de carácter civil, penal, mercantil, fiscal, laboral o de cualquier otra índole que pudiere derivarse de la relación de trabajo que en un tiempo los unió y que hoy concluye de manera voluntaria. Comprometiéndose la parte patrona a exhibir ante esta autoridad las cantidades a favor de los actores comparecientes respectivamente, tal y como fueron pactadas en la cláusula TERCERA del presente convenio, en las fechas y horas antes señaladas, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo de la manera pactada, correrán a su cargo desde el primer día de incumplimiento, por cada día que transcurra en concepto de pena convencional, la cantidad de \$61.38 M. N., (SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), hasta darle total cumplimiento al presente convenio. De igual forma, se tienen por depositadas a favor de todos y cada uno de los actores comparecientes las cantidades en efectivo que en este mismo se acto se exhiben respectivamente a su favor. En tal virtud, entréguese a los C. C. MARIA DOROTEA POOL POOT ó DOROTEA POOL POOT, en su carácter de beneficiaria y cónyuge supérstite del C. ROQUE PUC CHUC, VICTOR POOL CHABLE, ALONSO TUN XOOL, GENARO CAUICH BALAM, ALVARO CHAN CHAN, ALBERTO OXTE AKE, TIMOTEO PUC OXTE, RUSSEL MARCOS PUC CEN, ERMELINDO CHAN OXTE, EMILIA BRITO UC, en su carácter de beneficiaria y cónyuge supérstite del C. FELIX POOL POOT y EUGENIO OXTE POOT, la cantidad en efectivo de \$5,000.00 M. N. (CINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), libre de impuestos, que en este acto se exhibe a favor de todos y cada uno de ellos, previa firma que como recibo de las mismas otorguen en autos se tiene por depositada las cantidades que en este acto se exhibe a favor de la actora compareciente. Y por último, previo su total cumplimiento, archívese el expediente número 123/2009, como asunto total y definitivamente concluido y cumplimentado por carecer de materia. Notifíquese y Cúmplase. Fundamento: artículos 33, 53 fracción 1, 939 y 987 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria al Ley de la materia. Con lo que terminó la audiencia, levantándose la presente actuación la cual previa lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia, dándose las comparecientes por debidamente notificados, enterados, conformes y apercibidos con el proveído inserto en el cuerpo de la misma, firmando al margen los que en ella intervinieron para debida constancia, haciéndolo además los actores comparecientes, con excepción de la C. MARIA DOROTEA POOL POOT ó DOROTEA POOL POOT, la cual únicamente imprime la huella de su dedo pulgar derecho, por no saber firmar, como recibo de las cantidades en efectivo que en este acto se les entrega a cada uno de ellos respectivamente, y al calce el Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios perteneciente al Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciado César Andrés Antuña Aguilar, ante el Secretario que autoriza Licenciado Rafael Omar Tenorio González. CERTIFICO

[Handwritten signature]

0022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes]

ALONSO TUN XOOL

[Handwritten notes]

ERMELINDO CHAN O

[Handwritten mark]

[Handwritten notes]



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

VS.
AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN, YUCATAN.



En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día ocho de enero del año dos mil catorce, estando en audiencia pública el Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, asistido del Secretario de Acuerdos quien hace constar: La comparecencia de los C. VICTOR POOL CHABLE y EUGENIO OXTE POOT, por sus propios y personales derechos, quienes ya se encuentran debidamente identificados en autos del presente expediente. De la otra parte la comparecencia del C. WEYLER AARON CORAL MANRIQUE, quien comparece en representación del AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN, YUCATÁN, personalidad que ya tiene acreditada en autos del presente expediente.

Guardadas las formalidades legales y previa la formal protesta de producirse con verdad que hicieron los comparecientes, en uso de la voz el C. WEYLER AARON CORAL MANRIQUE, manifiesta: Que, en primer término en este acto manifiesto y aclaro que en el convenio celebrado con la parte actora del presente juicio; en fecha veinte de diciembre del año dos mil trece, por un error involuntario en la cláusula tercera se asentó lo siguiente: "Y un séptimo y último pago única y exclusivamente para el C. TIMOTEO PUC OXTE, fijado para el día DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE fijado para el día NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL). Siendo que lo correcto debe de ser: "Y un séptimo y último pago única y exclusivamente para el C. TIMOTEO PUC OXTE, fijado para el día NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE por la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL)". Lo que aclaro y hago constar para todos los efectos legales que correspondan. Asimismo, a fin de dar cumplimiento al primer pago fijado para el día OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE del convenio celebrado con la parte actora el día veinte de diciembre del año dos mil trece, por tal motivo exhibo en este acto para cada uno de los C. VICTOR POOL CHABLE y EUGENIO OXTE POOT, la cantidad en efectivo de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL); para que le sea entregado a los actores comparecientes respectivamente, previa firma que como recibo de las mismas otorguen en autos.

Asimismo en uso de la voz los C. VICTOR POOL CHABLE y EUGENIO OXTE POOT, manifiestan: Que comparecemos ante esta autoridad y toda vez que nos sea entregada a cada uno de los actores comparecientes la cantidad de \$15,000.00 M. N. (QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL); daremos por cumplido el segundo pago correspondiente al día OCHO DE ENERO DE AÑO DOS MIL CATORCE del convenio celebrado con la parte

Handwritten notes on the right margin, including a signature and the number '14-1'.



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

EXPEDIENTE NÚMERO: 002/2012

JOSE EFREN UC CHAN

VS.

AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN YUCATÁN

NOTIFICADO(S): CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN YUCATAN.

DOMICILIO: CALLE 19 por 21 Centro. PALACIO MUNICIPAL


POBLACIÓN: TEPAKAN, YUCATÁN.

En autos del juicio Reclamatorio Laboral arriba indicado, el Magistrado Presidente de este Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, perteneciente al Poder Judicial del Estado de Yucatán, con fecha TREINTA DE AGOSTO del año DOS MIL TRECE, dictó un acuerdo, el cual se ordenó fuera notificado y requerido. - -

Para su conocimiento y efectos legales, le dejo copia del mismo debidamente cotejado con su original, en estos momentos en que son las 17:40 horas del día CINCO de Febrero del año DOS MIL CATORCE.-----

OBSERVACIONES Y ANEXOS: Adjunto a la presente copia del acuerdo de referencia debidamente cotejado con su original, en el que se le requiere para que celebre una sesión extraordinaria y prevea el pago liso y llano al actor por la cantidad señalada en el acuerdo que le notifico, y se le concede término para que informe por conducto de su presidente municipal, sobre las medidas que tomó para el cumplimiento del pago inmediato a la parte actora, apercibiéndolo en los términos señalados en el acuerdo que le notifico DOY FE.-----

ATENTAMENTE


LIC. JOAQUÍN GAZCA MEDINA
ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL ESTADO, Y DE LOS MUNICIPIOS, PERTENECIENTE AL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Calle 39 número 365 por 66 "Ex Agencias del Ministerio Público".
Mérida, Yucatán, México.



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

EXP. NUMERO: 002/2012
JOSÉ EFREN UC CHAN.-
VS.-
AYUNTAMIENTO TEPAKAN, Yucatán.-

TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS. MERIDA, Yucatán, A TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

VISTOS: Tienese por presentado al Licenciado JOSÉ LUIS MIJANGOS PALOMO, en su carácter de apoderado de actor, con su memorial de fecha veintitrés de los corrientes, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo; haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo; en atención a su solicitud de embargo sobre las cuentas bancarias número 4056209937, 4055930275, 4055154884, a nombre de H. Ayuntamiento de Tepakán, Yucatán y/o H. Municipio de Tepakán, Yucatán y/o Ayuntamiento de Tepakán, Yucatán y/o Municipio de Tepakán, Yucatán de la institución bancaria denominada HBSC, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; hasta por la cantidad de \$390,000.00 no se accede a su petición, en virtud de que ⁶⁰²⁵este Tribunal tiene la obligación de proveer a la eficaz e inmediata ejecución de los laudos, también es oportuno señalar que la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, dispone la forma en que esta autoridad debe hacer cumplir sus resoluciones y ésta no contiene el capítulo "Del Procedimiento de embargo", pues únicamente se encuentra contemplado en la Ley Federal del Trabajo y dicho ordenamiento jurídico es aplicado en forma supletoria a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, por disposición de su artículo 12, y no es integradora de la misma, ya que para que se actualice este supuesto es necesario que la ley originaria lo contemple y no lo regule con la amplitud necesaria, es decir, que existan lagunas, hipótesis que no se actualiza en el presente caso, ya que de aceptarse equivaldría sería tanto como integrar a la Ley Burocrática Estatal un procedimiento de ejecución que no se encuentra contemplado en la misma, resultando aplicable al caso, la siguiente tesis jurisprudencial que al rubro y texto dice: "MEDIOS DE APREMIO. EL ARTÍCULO 731 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, NO ES DE APLICACIÓN SUPLETORIA PARA QUE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE HAGA CUMPLIR SUS DETERMINACIONES, AL EXISTIR EN LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DISPOSICIÓN EXPRESA

EN ESE SENTIDO. El artículo 150 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado prevé que es obligación del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje proveer respecto a la eficaz e inmediata ejecución de los laudos, por lo que deberá dictar las medidas que a su juicio sean necesarias; por su parte, el numeral 151 de la propia ley regula el procedimiento para la ejecución de esos laudos e indica que al efecto se proceda conforme a lo dispuesto en el capítulo primero del título octavo (artículos 148 y 149) de esa ley, en donde se establece que el citado tribunal, para hacer cumplir sus determinaciones, podrá imponer multas "hasta de mil pesos", las que se harán efectivas por la Tesorería General de la Federación. En congruencia con lo anterior, se concluye que al existir disposición expresa para que el mencionado tribunal pueda lograr el cumplimiento de sus laudos condenatorios, no tienen aplicación supletoria los medios de apremio previstos en el artículo 731 de la Ley Federal del Trabajo. Contradicción de tesis 27/2003-SS. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Segundo y Séptimo, ambos en Materia de Trabajo del Primer Circuito. 9 de mayo de 2003. Cinco votos. Ponente: Juan Díaz Romero. Secretario: Óscar Rodríguez Álvarez. Tesis de jurisprudencia 43/2003. Aprobada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada del dieciséis de mayo de dos mil tres. Registro No. 184093 Localización: Novena Época. Instancia: Segunda Sala. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta XVII, Junio de 2003. Página: 206 Tesis: 2a./J. 43/2003. Jurisprudencia. Materia(s): laboral."; En consecuencia, no es de accederse a la petición del C. Mijango Palomo, en este sentido, toda vez que al no estar previsto el embargo como un medio de apremio en la ley de la materia, no es permisible para esta autoridad aplicar la supletoriedad que establece el artículo 12 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán.-----

Ahora bien, toda vez que el artículo 161 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, que obliga a esta autoridad a **proveer a la eficaz e inmediata ejecución de los laudos**, y faculta a este Tribunal, a **dictar todas las medidas necesarias en la forma y términos que a su juicio procedan**, y para continuar el procedimiento de ejecución del laudo de fecha doce de noviembre del año dos mil doce y al estado que guarda el procedimiento de ejecución del laudo

0027





TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

antes citado, en el expediente que al rubro se indica se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en el acuerdo de fecha cinco de los corrientes y, por analogía de razón, con fundamento en el artículo 157 en relación con el artículo 160 BIS Y 160 ter de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán se le impone una multa de \$1,000.00, al AYUNTAMIENTO DE UMÁN, Yucatán, como medida de apremio en virtud de no haber hecho el pago liso y llano a los actores de la cantidad requerida y se ordena girar atento oficio a la AGENCIA DE ADMINISTRACION FISCAL DE YUCATÁN, para que en auxilio de esta autoridad, ordene a quien corresponda, haga efectiva la multa antes mencionada, debiendo dicha entidad pública remitir a la brevedad posible, constancia que acredite que se hizo efectivo dicho medio de apremio.-----

Ahora bien, siguiendo con el procedimiento de ejecución de laudo y tomando en cuenta que el Magistrado Presidente de este Tribunal goza de amplia gama de facultades para ejecutar los laudos que dicta en términos de los artículos 161 y 162 de la Ley de la Materia para lograr la eficaz e inmediato cumplimiento de los mismos, y tomando en cuenta que la demandada al ser requerida de pago con fecha nueve de agosto del año dos mil trece no dio cumplimiento al mismo y no habiéndolo hecho continúese con la secuela de ejecución de laudo antes citado, en tal virtud requiérase de pago de las cantidades desglosados en el laudo y los salarios caídos hasta el día de hoy, quedando de la siguiente manera:

ACTOR	SALARIO	LAUDO	SALARIOS CAIDOS HASTA 30-AGOSTO-13 (682 días transcurridos)	TOTAL
José Efrén Uc Chan	\$113.00 M.N.	\$366,791.62 M.N.	\$77,066.00 M.N.	\$443,857.62 M.N.
			TOTAL A REQUERIR	\$443,857.62 M.N.

Y tomando en cuenta que el Cabildo la máxima autoridad en los Ayuntamientos, de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en consecuencia, requiérase al nuevo CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN, YUCATAN, a fin de que de inmediato señale fecha y hora para

que celebre una sesión extraordinaria y PREVEA el pago liso y llano a la actora hasta por la cantidad de \$443,857.62 M.N. (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), salvo error aritmético, que comprende las cantidades condenadas en el laudo de referencia, es decir, que sus integrantes, señalen en el presupuesto del Municipio, fijando en dicha sesión fecha y hora del pago de la cantidad antes señalada, de conformidad a lo establecido en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que en su artículo 34 establece: "*Artículo 34.- Cuando se suscite algún asunto urgente o lo solicitare la mayoría de los integrantes, el Cabildo podrá celebrar sesiones extraordinarias, las que deberán ser convocadas con veinticuatro horas de anticipación.*", en tal virtud, se le concede a dicho órgano el término de diez días para que por conducto de su Presidente Municipal, informe a esta autoridad sobre las medidas que tomó para el cumplimiento del pago inmediato a los actores de la cantidad ante citada, apercibiéndolo que de no cumplir con lo anterior dentro del término antes señalado, se dará vista a su superior jerárquico, por desobediencia a un mandato de autoridad, puesto que el cumplimiento de una resolución judicial no puede quedar al arbitrio de una autoridad rebelde y evasiva.

0029

Notifíquese y Cúmplase. Fundamento el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 156, 160, 161, 162 y demás relativos de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado del Estado y Municipios. Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, perteneciente al Poder Judicial del Estado de Yucatán. LIC. EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS, ante el secretario de acuerdos que autoriza y da fe Licenciado Rafael Omar Ferral González. LO CERTIFICO.



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN, YUCATAN

2012-2015

LA INFORMACION PRESENTADA ESTA EN MILES DE PESOS

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

De acuerdo a la Ley de Ingresos se observa que el avance de recaudación el porcentaje de los rubros de Derechos, Participaciones y Aportaciones el porcentaje de recaudación va en avance.

Estado de Situación Financiera

Activo:

6000

➤ Efectivo y Equivalentes:

1. El **Efectivo** está integrado por el importe de la recaudación de los Impuestos contemplados en la Ley de Ingresos 2014 y la diferencia no comprobada del efectivo retirado para aquellos pagos menores a \$ **2.000** que se encuentra en poder del Tesorero Municipal responsable del manejo del efectivo. El importe de esta cuenta en el mes de Marzo es de \$ **43.681**, fondo que es variable debido a los gastos que se efectúen y el importe de sus pagos.

2. **Bancos y Fondo con Afectación específica**, se integra por los saldos conciliados de las cuentas de:

➤ Participaciones H. Ayuntamiento.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4055154876 CTA. EMBARGADA</u>
➤ Participaciones H. Ayuntamiento.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056289937 CTA. EMBARGADA</u>
➤ Participaciones H. Ayuntamiento.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056584295</u>
➤ Fondo de Infraestructura Municipal.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4055930275 CTA. EMBARGADA</u>
➤ Fondo de Infraestructura Municipal.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4057112286</u>
➤ Fondo del Fortalecimiento Municipal.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4057112278</u>
➤ Programa Regionales 2013.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056584287</u>
➤ Programa 3 X1 Migrantes 2013.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056584832</u>
➤ Programa CONADE 2013.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056584303</u>
➤ Programa CONACULTA 2013.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056290646</u>
➤ Programa Regionales 2013.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056901127</u>
➤ Fondo de Infraestructura Municipal.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056900806</u>
➤ Fondo del Fortalecimiento Municipal.	Banco <u>HSBC</u>	Cuenta N° <u>4056900798</u>

➤ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

3. **El rubro de Cuentas por Cobrar**, este rubro se encuentra integrado por el concepto de Subsidio al Empleo \$ 1,900.871
4. **Deudores Diversos** se integra por \$ 621.500, del cual \$ 311.500 corresponde a Infraestructura 2014 y \$ 310.000 a Programa CONACULTA.
5. **Otros Pasivos a corto plazo**, este rubro se integra por \$ 402.246, en el mes de diciembre se realizó un préstamo por \$ 450.000 para el pago de gratificación de fin de año. A la fecha se ha devuelto \$ 50.000 y el saldo de \$400.000 que en meses posteriores se liquidara a Ariadna María Ramo Solís, mas el acreedor de infraestructura, menos los \$ -72.845 que pago esta administración por un adeudo al Banco HSBC de la anterior administración refleja \$ 329.401
6. **Construcciones en bienes de Dominio publico**, esta cuenta refleja el importe de \$ 83.645 que corresponde a la pago de mantenimiento de pinturas del palacio municipal y su comisaria.
7. **Bienes Muebles:**
 - Mobiliario y equipo de administración \$ 32.767
 - Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$ 23,942

0031

Estado de Actividades.

➤ **Ingresos de Gestión:**

Los ingresos hasta Marzo de 2014, se encuentra integrado:

➤ Impuestos	\$	10.935
➤ Derechos	\$	0.000
➤ Aprovechamientos	\$	0.000
➤ Participaciones Federales y Estatales	\$	2,431.126
➤ Aportaciones Federales	\$	504.103
➤ Convenios	\$	0.000

Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Se obtuvo un mayor incremento en el ahorro de Ejercicios Anteriores en el 2014 en comparación con el 2013, debido a la gestión de Programas Federales, mientras que en el resultado del ejercicio se obtuvo un desahorro en el 2014 en comparación con el 2013 que se obtuvo un ahorro.

Estado de Flujo de Efectivo.

➤ Efectivo y Equivalentes:

	2014	2013
Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	\$ 5,006.906	\$ 129.847
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ - 5,006.906	\$ -128.463
Efectivo y Equivalente al final del ejercicio	\$ 1.297	\$ 1.384

0032

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Panorama Económico y Financiero.

Se trabajo de acuerdo a los programas y acciones contemplados en los POAS.

3. Organización y Objeto Social.

El Municipio de Tepakan, ejerce las funciones que le son propias, presta los servicios públicos de su competencia, fueron conformándose en su jurisdicción territorial para la gestión de sus intereses; también, tiene las facultades para aprobar el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de su respectiva jurisdicción, con el fin de organizar las funciones y los servicios públicos de competencia municipal; a la fecha el municipio no tiene aprobado ningunos de estas facultades.

0033

Actualmente se encuentra en el ejercicio fiscal 2014 y su actividad fiscal es la Administración Pública Municipal en General; entre sus obligaciones fiscales se encuentra presentar la declaración y el pago provisional mensual de la retención del Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración y el pago provisional mensual de la retención del Impuesto sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentados fueron elaborados con base en las Normas de Información Financiera vigentes, y apegándose a la normatividad que fue emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables. Dichas normatividades sirvieron de base para realizar el reconocimiento, valuación y revelación de los Estados Financieros.

Reporte Analítico del Activo

DESGLOSE:

- **Efectivo**, el importe de \$ **43.681**, corresponde a la caja de participaciones que se encuentra en poder del Tesorero Municipal.
- **Bancos**, el saldo \$ **1.297** se encuentra depositado en las cuentas de Participaciones.
- **Fondos con Afectación Específica**, el saldo es \$ **886.790** se encuentra depositado en las cuentas Fortalecimiento, Infraestructura, Programa CONADE, CONACULTA, Programa Regionales, Programa 3x1.
- **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, se integra por las cuentas de Subsidio al Empleo \$ **1,900.871**
- **Deudores Diversos**, se integra por \$ **621.500**, del cual \$ 311.500 corresponde a Infraestructura 2014 y \$ 310.000 a Programa CONACULTA.
- **Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico**, se integra por \$ **83.645** por la adquisición de pinturas para el mantenimiento del palacio y de la comisaria.
- **Bienes Muebles:**
 - Mobiliario y equipo de administración \$ 32.767
 - Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$ 23,942



Reporte Analítico del Activo
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014
(En miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SF-SI)
1.1 ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1 Efectivo Equivalentes					
1.1.1.1 Efectivo	\$285.723	\$2,624.395	\$2,866.437	\$43.681	-\$242.041
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	\$5,008.204	\$2,753.273	\$7,760.179	\$1.297	-\$5,006.906
1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros					
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)					
1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica	\$2,992.145	\$598.643	\$2,703.998	\$886.790	-\$2,105.355
Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o					
1.1.1.6 Administración					
1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes					
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo					
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$1,628.591	\$303.991	\$31.711	\$1,900.871	\$272.280
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$310.974	\$714.500	\$403.974	\$621.500	\$310.526
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					
1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo					
1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo					
Otros Derechos a Recibir Efectivo Equivalentes a					
1.1.2.9 Corto Plazo					
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
1.1.3.1 Prestación de Servicios a Corto Plazo					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes					
1.1.3.2 Inmuebles y Muebles Corto Plazo					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes					
1.1.3.3 Intangibles a Corto Plazo					
1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo					
1.1.4 Inventarios					
1.1.4.1 Inventarios de Mercancías Para Venta					
1.1.4.2 Inventarios de Mercancías Terminadas					
1.1.4.3 Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración					
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros					
1.1.4.4 para Producción					
1.1.4.5 Bienes en Tránsito					
1.1.5 Almacenes					
1.1.5.1 Almacén de Materiales y suministros de Consumo					
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioros de Activos Circulantes					
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a					
1.1.6.1 Recibir Efectivo o Equivalentes					
1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios					
1.1.9 Otros Activos Circulantes					
1.1.9.1 Valores en Garantía					
1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depositivos de fondos)					
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos					
1.1.9.3 y Dación en Pago					

0035

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015 C. Weyler A. Corzo PRESIDENTE MUNICIPAL	  TESORERO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015 T. Torres TESORERO	  SECRETARIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015 A. G. G. G. SECRETARIA	  SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015 B. Chan Chan SINDICO
--	---	---	--

Reporte Analítico del Activo
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
 Enero a Marzo 2014
 (En miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SF-SI)
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo					
1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo					
1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo					
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos					
1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital					
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo					
1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo					
1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
1.2.3.1 Terrenos					
1.2.3.2 Viviendas					
1.2.3.3 Edificios no Recindenciales					
1.2.3.4 Infraestructura					
1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$83.645	\$0.00	\$0.00	\$83.645	\$0.00
1.2.3.6 Construcciones en Proceso de Bienes Propios					
1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles					
1.2.4 Bienes Muebles					
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	\$769	\$31.998	\$0.00	\$32.767	\$31.998
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo					
1.2.4.3 Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio					
1.2.4.4 Equipo de Transporte					
1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad					
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$23.942	\$0.00	\$0.00	\$23.942	\$0.00
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos					
1.2.4.8 Activos Biológicos					
1.2.5 Activos Intangibles					
1.2.5.1 Software					
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos					
1.2.5.3 Concesiones y Franquicias					
1.2.5.4 Licencias					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
TESORERO

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Weyler Coral Manrique

TESORERO MUNICIPAL

C. Roberto Uc Oy

SECRETARÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
SECRETARIA

SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
SINDICO

Reporte Analítico del Activo
MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATÁN
Enero a Marzo 2014
(En miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SI-SF)
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles					
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Intangibles					
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura					
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos					
1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles					
1.2.7 Activos Diferidos					
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos					
1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero					
1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo					
1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo					
1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado					
1.2.7.9 Otros Activos Diferidos					
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar					
1.2.8.1 a Largo Plazo				00.37	
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.2					
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo					
1.2.8.3					
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.8.4					
1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo					
1.2.9 Otros Activos no Circulantes					
1.2.9.1 Bienes en Concesión					
1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero					
1.2.9.3 Bienes en Comodato					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]
C. Weyer A. Coral Manrique



H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
TESORERO MUNICIPAL
[Signature]
C. Roberto Uc Oy



H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN 2012-2015
SINDICO MUNICIPAL
[Signature]
C. Balerio Chan Chan
SINDICO

MUNICIPIO DE TEPAKAN, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015



PLANTILLA DE NOMINA DEL PERSONAL

MES: MARZO 2014

#	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	C.ARIEL B. LUGO CETINA	CABILDO
2	C.JUANITA DE LA C. TAMAYO NOH	CABILDO
3	C.BALERIO CHAN CHAN	CABILDO
4	C.WEYLER A. CORAL MANRIQUE	PRESIDENCIA
5	C.ANDREY ADRIAN CORAL	PRESIDENCIA
6	C.CAROLINA UICAB MAY	PRESIDENCIA
7	C.SANDRA UICAB KANTUN	PRESIDENCIA
8	C.PATRICIO CHABLE	PRESIDENCIA
9	C.ANGELICA CHAIREZ LUGO	SECRETARIA MUNICIPAL
10	C.ROBERTO UC OY	TESORERIA
11	C.WENDY OXTE	TESORERIA
12	C.CARLOS LOPEZ BOBADILLA	TESORERIA
13	C.FIDENCIO UCAN KU	TESORERIA
14	C.SERGIO RUIZ CORTEZ	OBRAS PUBLICAS
15	C.DELTA AKE PUCH	OBRAS PUBLICAS
16	C.LANDY HAU CHAN	OBRAS PUBLICAS
17	C. LEONARDO CEN BRITO	OBRAS PUBLICAS
18	C. ARCADIO POOL EK	OBRAS PUBLICAS
19	C. JOSE ARLISPOOL BALAM	OBRAS PUBLICAS
20	C.CARLOS BALAM CHAN	OBRAS PUBLICAS
21	C. FRANCIS GUADALUPE OSORIO LOPEZ	OBRAS PUBLICAS
22	C. PEDRO LUGO CETINA	OBRAS PUBLICAS
23	C.LAURÁ JUANITA MALAVERTH ALVIZAR	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
24	C.ESMERALDA CAB	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
25	C. LAURA CHABLE KINI	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
26	C. SANDRA PERERA	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
27	C.MARTHA MARIA UC CHAN	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
28	C.MARTHA ELENA CAB AKE CAB	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
29	C.MARIA FELIPA POOL CEN	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
30	C.ALICIA UC PUC	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
31	C.GABRIELA CEN PERERA	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
32	C. MARIA TERESA SANCHEZ UC	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
33	C.SARITA OXTE CASTAÑEDA	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
34	C.FRANCISCO CHAN MAY	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
35	C.JÓSE RAMIREZ RODRIGUEZ	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
36	C.MARICELA LOPEZ MANRIQUE	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
37	C.CRISTINA ALVIZAR	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
38	C.VICTOR MANUEL BALAM SANCHEZ	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
39	C.RITA MARIA RODRIGUEZ	DIF MUNICIPAL
40	C.MARGARITA CHAN CHABLE	DIF MUNICIPAL

0038



41	C.MARIBEL CEN BRITO	DIF MUNICIPAL
42	C.VICENTA UC OY	DIF MUNICIPAL
43	C.MARIA DEL R. RAMIREZ MENA	DIF MUNICIPAL
44	C. LANY LOPEZ MANRIQUE	DIF MUNICIPAL
45	C. MERCY PUC CANCHE	DIF MUNICIPAL
46	C. FELIPA POOL CHABLE	DIF MUNICIPAL
47	C. REMIGIA TUT POOL	DIF MUNICIPAL
48	C. TERESA POOL EK	DIF MUNICIPAL
49	C. REYNA BALAM SANCHEZ	DIF MUNICIPAL
50	C. ZENaida BALAM CHAN	DIF MUNICIPAL
51	C. ASUNCION PUC PUC	DIF MUNICIPAL
52	C. LUCY COLLI CEN	DIF MUNICIPAL
53	C. JACINTA BALAM CHAN	DIF MUNICIPAL
54	C.ELIZABETH QUINTAL TUN	DIF MUNICIPAL
55	C. ARACELY QUINTAL TUN	DIF MUNICIPAL
56	C. JUVENTINA POOL CEN	DIF MUNICIPAL
57	C. JUVENCIA CEN OXTE	DIF MUNICIPAL
58	C. MARIA REGINA POOL CEN	DIF MUNICIPAL
59	C.ROLANDO O. BALAM MAY	JURIDICO
60	C.EDILBERTO OY GARCIA	JURIDICO
61	C.GENNY T. PENICHE TUT	JURIDICO
62	C.FIDENCIO CHAN RODRIGUEZ	JURIDICO
63	C.KAREN ALICIA MARTIN ESCALANTE	CONTRALORIA
64	C. BLANCA DIEZI CORREA CIME	ACCESO A LA INFORMACION
65	C.FROYLAN CONRADO XOOL	OFICIALIA MAYOR
66	C.JOSE COCOM CAB	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
67	C.ROGELIO CONRRADO XOOL	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
68	C.ELIZABETH KANTUN CIME	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
69	C.ANGELA BALAM POOL	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
70	C. EMILIO BALAM OY	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
71	C.YESICA TUZ HAU	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
72	C.ARSENIO RODRIGUEZ CABRERA	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
73	C.NALI BALAM SANCHEZ	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
74	C.EDUER LOPEZ BOBADILLA	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
75	C.EDDIE RODRIGUEZ OSORIO	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
76	C.JOSE G. RAMIREZ OSORIO	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
77	C.GUILLERMO UC OY	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
78	C.SELENE LOPEZ CORAL	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
79	C.JADE M. MANRIQUE ALVIZAR	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
80	C.EUFRACIO UC CHAN	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
81	C.PASQUALA ALVIZAR CIME	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
82	C.RODOLFO POOL EK	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
83	C. FELIPE ZUM	ALUMBRADO PUBLICO
84	C. MARCELINO TUT CAHUICH	ALUMBRADO PUBLICO
85	C. AGUSTIN CHABLE POOT	ALUMBRADO PUBLICO
86	C. HONORIO BALAM	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
87	C. JUAN M. UC COLLI	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
88	C. ELIZA CEN OXTE	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
89	C. BASILIA UICAB UC	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
90	C. JOSE MAY CANCHE	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS

0039

91	C. PAULA POOL CEN	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
92	C. GASPARITA LUGO MENA	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
93	C. MARY CEN CHAN	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
94	C. NAZARIA PUC COLLI	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
95	C. ANGELICA MARIBEL CHAN PUC	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
96	C. CRISTINA CHAN UICAB	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
97	C. CANDIDA BALAM CAUICH	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
98	C. MARIA GUADALUPE. CHI MEDINA	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
99	C. GERBACIO ABAN CHABLE	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
100	C. JUAN CHAN	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
101	C. VICTOR OSORIO CHAVEZ	SEGURIDAD PUBLICA
102	C. JOSE J. RODRIGUEZ DZUL	SEGURIDAD PUBLICA
103	C. MANUEL UC CHAN	SEGURIDAD PUBLICA
104	C. ALEJANDRO TUN COLLI	SEGURIDAD PUBLICA
105	C. ALVARO OXTE POOT	SEGURIDAD PUBLICA
106	C. JULIO M. CHAN BALAM	CEMENTERIO
107	C. FELIPE POOL EK	CEMENTERIO
108	C. LUIS CORREA MENDOZA	CEMENTERIO
109	C. JOSE ITALO CORREA CIME	CEMENTERIO
110	C. HUGO UC CHI	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
111	C. FLORENCIO CHAN CHAN	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
112	C. GONZALO CHAN MAY	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
113	C. CRISANTO CHABLE UC	PROTECCION CIVIL
114	C. OSWALDO NOH TUT	PROTECCION CIVIL
115	C. AMBROSIO ABAN CHI	PROTECCION CIVIL
116	C. JOSE DEL CARMEN BALAM CHAN	PROTECCION CIVIL
117	C. GONZALO CAB UC	RASTRO
118	C. ANA LUISA CAB AKE	RASTRO
119	C. FERDI OSORIO LOPEZ	ASEO URBANO
120	C. JOSE MARIN COLLI EK	ASEO URBANO
121	C. RUFINO CHAN CIME	ASEO URBANO
122	C. FELIX PUC GONZALEZ	ASEO URBANO
123	C. ABELINO CEN MUKUL	ASEO URBANO
124	C. JOSE TITO OXTE	ASEO URBANO
125	C. VICENTE XOOL POOT	ASEO URBANO
126	C. OLGA XOOL CHAN	ASEO URBANO
127	C. MARGARITA CHABLE PUC	ASEO URBANO
128	C. IRMA PUC POOL	ASEO URBANO
129	C. MARIA GUADALUPE TUT PUC	ASEO URBANO
130	C. HUMBERTO UC CHAN	ASEO URBANO
131	C. ROBERTO RODRIGUEZ CABRERA	ASEO URBANO
132	C. JOAQUINA RUBI	ASEO URBANO
133	C. ERMILO OXTE	ASEO URBANO
134	C. TEODORO NOH	ASEO URBANO
135	C. JOSE AMADO UC CHAN	ASEO URBANO
136	C. HILARIO PUC	ASEO URBANO
137	C. GENARO MAY CHE	ASEO URBANO
138	C. ALBERTO AKE YAMA	ASEO URBANO
139	C. CAYETANO UC CEN	ASEO URBANO
140	C. ALFONSO KU	ASEO URBANO

040

141	C. EULALIO BALAM	ASEO URBANO
142	C. RAUL LOPEZ	ASEO URBANO
143	C. EDUARDO EK	ASEO URBANO
144	C. SILVINO KUK	ASEO URBANO
145	C. SANTOS DANIEL OXTE	ASEO URBANO
146	C. EDUARDO REY KUK OXTE	ASEO URBANO
147	C. ARSENI0 CAB	ASEO URBANO
148	C. TIBURCIO MAY CHE	ASEO URBANO
149	C. ALVINO UC	ASEO URBANO
150	C. PEDRO CAB	ASEO URBANO
151	C. JOSE S. BALAM	ASEO URBANO
152	C. ESTEBAN CHAIREZ	ASEO URBANO
153	C. MARCELINO TUT POOL	ASEO URBANO
154	C. GERARDO KUK	ASEO URBANO
155	C. PEDRO TUN OXTE	ASEO URBANO
156	C. RUFINO KUK POOL	ASEO URBANO
157	C. JOSE C. PUC CHAN	ASEO URBANO
158	C. VICTOR CEN OXTE	ASEO URBANO
159	C. VICTOR CEN CHAN	ASEO URBANO
160	C. MARCOS NOH HAU	ASEO URBANO
161	C. RAMIRO RAMIREZ	ASEO URBANO
162	C. FLORENCIO UC	ASEO URBANO
163	C. ELADIO CORAL	ASEO URBANO
164	C. VICENTE POOT	ASEO URBANO
165	C. UVALDO POOT	ASEO URBANO
166	C. VICENTE CASTRO	ASEO URBANO
167	C. ROBERTO POOL	ASEO URBANO
168	C. CARLOS CHAN	ASEO URBANO
169	C. JOSE CEN	ASEO URBANO
170	C. ISMAEL KUK	ASEO URBANO
171	C. HILARIO GONZALEZ	ASEO URBANO
172	C. ROSENDO BALAM	ASEO URBANO
173	C. ENRIQUE CHAN	ASEO URBANO
174	C. MARIA NICOLASA CHAN UC	ASEO URBANO
175	C. LILIBETH RODRIGUEZ UC	ASEO URBANO
176	C. RUBY RODRIGUEZ UC	ASEO URBANO
177	C. ANDRES HAU COUOH	COMISARIA
178	C. EUSTAQUIO POOL CIME	COMISARIA
179	C. PEDRO CIME CEN	COMISARIA
180	C. JOSE IZABEL POOL TUN	COMISARIA
181	C. ANTONIO DE JESUS HAU TUN	COMISARIA
182	C. JOSE MATEO POOL AKE	COMISARIA
183	C. ANDREA POO BALAM	COMISARIA
184	C. SILVIA MERCEDES HAU POOL	COMISARIA
185	C. MARIA ELIZABETH POOL POOL	COMISARIA
186	C. FELICIANA CIME OY	COMISARIA
187	C. MARTHA VERONICA CIME CEH	COMISARIA
188	C. PRECILIANA CIME CEH	COMISARIA
189	C. IRMA ESTELA CIME CEH	COMISARIA
190	C. RUBEN DARIO DZUL RAMIREZ	COMISARIA

0041



191	C. DAVID CIME POOL	COMISARIA
192	C. PABLO POOL POOL	COMISARIA
193	C. PEDRO ALFREDO CIME POOL	COMISARIA
194	C. JULIO JOSE UC UC	COMISARIA
195	C. JAIRA KARINA CIME POOL	COMISARIA
196	C. VICTOR TUN OXTE	COMISARIA
197	C. LESLY VIANEY EUAN PUC	DIF MUNICIPAL
198	C. RAUL ALEXIS LOPEZ	JURIDICO
199	C. FRANCISCO HAU UC	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
200	C. JOSE MANUEL UC OY	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
201	C. RAYMUNDO UC OY	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
202	C. FELIPE NERY KUYOC UC	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
203	C. REYES ADRIAN DZUL AKE	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
204	C. JOSE ANTONIO UC OY	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
205	C. JOSE JONAS PERERA COLLI	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
206	C. MARIA TERESA PUC	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
207	C. WILMA MARIA UC CHAN	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
208	C. JOSE JULIAN UC OXTE	ASEO URBANO
209	C. RAMON BALAM CHABLE	ASEO URBANO
210	C. FERNANDO LUGO BRITO	ASEO URBANO
211	C. JUVENCIO LUGO TUT	ASEO URBANO
212	C. FIDENCIO PUC CHAN	ASEO URBANO
213	C. ERNESTO CEN	ASEO URBANO
214	C. MAXIMILIANO OXTE POOT	ASEO URBANO
215	C. AURELIO UC OY	ASEO URBANO
216	C. ANGEL CORAL	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
217	C. MAGDALENA CEN OXTE	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
218	C. LUIS JORGE CHAN	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
219	C. JOSUE PECH CHI	ALUMBRADO PUBLICO
220	C. LAURA MARIA MAY NOH	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
221	C. ALVARO POOT POOL	PROTECCION CIVIL
222	C. GENARO BALAM CHAM	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
223	C. FLORENCIO UICAB RUIZ	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
224	C. JUVENCIO PUC CHUC	ASEO URBANO
225	C. DAVID KU BALAM	ASEO URBANO
226	C. GERARDO CHAN CHAN	ASEO URBANO
227	C. MARIA WILMA TUN UC	DIF MUNICIPAL
228	C. NEYMI MARIA BRITO CHAN	DIF MUNICIPAL
229	C. BERTHA POOL	DIF MUNICIPAL
230	C. LEYDY OXTE PUC	DIF MUNICIPAL
231	C. WILBERTH RODOLFO RODRIGUEZ TUT	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
232	C. PEDRO PABLO OXTE POOL	ASEO URBANO
233	C. FELIPE UICAB UC	ASEO URBANO
234	C. SILVERIO UICAB UC	ASEO URBANO
235	C. BRUNO CHAN	ASEO URBANO
236	C. JUAN POOL UC	OBRAS PUBLICAS
237	C. TERESA DE JESUS POOL CONRADO	OBRAS PUBLICAS
238	C. JORGE CARLOS BALAM CHAN	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
239	C. JUVENCIO PUC CHUC	ASEO URBANO
240	C. LUIS E. CHAN UICAB	ASEO URBANO

0042



241	C. MISAEL MANRIQUE MANRIQUE	TESORERIA
242	C. YESEÑA HAU TUN	COMISARIA
243	C. EULALIA COCOM CAB	COMISARIA
244	C. FELIPE POOL CIME	COMISARIA
245	C. EVA TUN COLLI	COMISARIA
246	C. PEDRO PABLO CIME POOL	COMISARIA
247	C. BASILIO TUN OXTE	COMISARIA
248	C. ANA CHABLE PUC	DIF MUNICIPAL
249	C.ROBERTA CHABLE PUC	DIF MUNICIPAL
250	C. MARIA GUADALUPE PUC CHI	DIF MUNICIPAL
251	C. JACINTA CHABLE POOL	DIF MUNICIPAL
252	C. ALBINA CHAN POOL	DIF MUNICIPAL
253	C. JOSEFINA KUK PECH	DIF MUNICIPAL
254	C. NASILARIO CHI ALVIZAR	TESORERIA
255	C. MARIELVA OXTE RAMIREZ	DIF MUNICIPAL
256	C. MAGALI UC CHAN	DIF MUNICIPAL
257	C. ADELAIDA CONRADO XOOL	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
258	C. MARTIN BALAM CHABLE	ASEO URBANO
259	C. MARIA DEL PILAR UICAB MAY	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
260	C. LOURDES DEL CARMEN HAU UICAB	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
261	C. KARINA ANABEL RODRIGUEZ CORREA	DIF MUNICIPAL
262	C. MARGARITA OXTE BOBADILLA	ASEO URBANO
263	C. LUIS ALBERTO POOL EK	SEGURIDAD PUBLICA
264	C. ARMIN OXTE HAU	OBRAS PUBLICAS
265	C. ABSALON OXTE HAU	OBRAS PUBLICAS
266	C. CONCEPCION HAU OXTE	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
267	C. BACILIA TUN COLLI	SEGURIDAD PUBLICA
268	C. MARIA SEBASTIANA HAU	COMISARIA
269	C. FELIPE RODRIGURZ AKE	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
270	C. JULIO NICOLAS UC CIME	ASEO URBANO
271	C. EDUARDO CHABLE KINI	SEGURIDAD PUBLICA
272	C. ROLANDO PUC POOL	SEGURIDAD PUBLICA
273	C. MENALIO UC OY	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
274	C. EPITACIO MEDINA CHI	OBRAS PUBLICAS
275	C. DALILA TUN COLLI	COMISARIA
276	C. EVANGELINA OXTE	SEGURIDAD PUBLICA
277	C. SAMUEL EK OY	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
278	C. CARLOS VALENTIN MEDINA BOBADILLA	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
279	C. LIBRADA KU BALAM	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS
280	C. EDID CHABLE BALAM	DIF
281	C. ALBERTO CHAIREZ PUC	ASEO URBANO
282	C. VERONICA UICAB TUT	DIF
283	C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SULUB	TESORERIA
284	C. VICTOR OSORIO CHAVEZ	TESORERIA
285	C. ALFREDO HAU UC	TESORERIA
286	C. GABRIEL LOPEZ BURGOS	TESORERIA
287	C. NOE DE JESUS OXTE RAMIREZ	SEGURIDAD PUBLICA
288	C. JOSE JAVIER PEREZ OXTE RAMIREZ	SEGURIDAD PUBLICA
289	C. MENALIO UC PUC	SEGURIDAD PUBLICA
290	C. BLANCA LOPEZ CONTRERAS	DIF

0043



291	C. MARIA SATURNINA CHAN TUT	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
292	C. DAVID ALEJANDRO ARAUJO SOSA	SEGURIDAD PUBLICA
293	C. JOSE NATANAEL OXTE BOBADILLA	SEGURIDAD PUBLICA

0044

